

Asociación de Usuarios

1. Razón social: ASOCIACIÓN DE USUARIOS SANITAS

- INSCRIPCIÓN #: S0033454DEL26DEDICIEMBREDE2008–Cámara de Comercio
- N.I.T.: 900258531-2
- RENOVACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN: 18 de marzo de 2019
- ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019
- DIRECCIÓN: CALLE 125 NO 21 A 70 OFC 501
- MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
- EMAIL: info@asociacionusuariossanitas.com

JUNTA DIRECTIVA

Nombre	Apellidos	Cargo
Jaime Gregorio	Castro Isaza	Presidente
Luis Alfonso	Escobar Bermeo	Secretario
Gloria Elena	Quiceno Acevedo	Tesorera
Jorge Eliecer	Tamayo Bedoya	Suplente
Doris Leonila	Delgado Salguero	Suplente
María Esther	Ochoa de Guerrero	Suplente

COMITES

Nombre	Apellidos	Cargo
Giovanna	De Silvestri	Comunicaciones
Miguel Ángel	Vargas	Comunicaciones
Víctor Julio	Calderón	Comunicaciones
Luz Mary	Triana	Control Social
Miguel Ángel	Vargas	Control Social
Blanca Mary	Calderón Moreno	Control Social
Gloria Mildred	Pérez Orjuela	Control Social
Gustavo	Camelo López	Control Social
Catalina	Restrepo Reyes	Control Social

Representante legal Suplente:

GLORIA ELENA QUICENO ACEVEDO

info@asociacionusuariossanitas.com

DIRECCIÓN, LUGAR y HORARIO DE REUNIONES

- DIRECCIÓN: CALLE 125 NO 21 A 70 OFC 501
- Lugar de reuniones: Calle 100 # 11 B -67
- Tercer miércoles de cada mes
- Hora: 10:00 am

¿QUÉ ES LA ASOCIACION DE USUARIOS SANITAS?

La Asociación es una entidad sin ánimo de lucro, de derecho privado, constituida por afiliados de la “Entidad Promotora de Salud EPS Sanitas S.A”

¿QUIEN PUEDE SER MIEMBRO DE LA ASOCIACION DE USUARIOS SANITAS?

Cualquier afiliado de la Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A, siempre que cumpla la ley 850 de 2003 (artículo19), en cuanto a inhabilidades, impedimentos e incompatibilidades que para tal efecto establece la norma que reglamenta las veedurías ciudadanas.

¿COMO SE CONSTITUYO?

Se constituyó mediante asamblea de fundadores con un número plural de afiliados, que fueron convocados mediante anuncio publicado en prensa nacional.

¿COMO FUNCIONA LA ASOCIACION DE USUARIOS SANITAS?

La Asociación funciona a través de los órganos de gobierno: asamblea general, junta directiva, de acuerdo con los estatutos de la Asociación y cumpliendo con el reglamento de la misma.

¿CÓMO AFILIARSE?

Si quieres afiliarte a la Asociación, por favor diligencia con tus datos el formato [“Solicitud de Afiliación”](#) y [“Autorización de tratamiento de datos”](#), luego envíalo a la siguiente dirección: Calle 125 N° 21 A-70 oficina 501 – Bogotá.

¿CÓMO PRESENTAR INQUIETUDES?

Diligenciar el formulario “Sugerencias y Quejas” que se encuentra en la página:

<http://www.asociacionusuariossanitas.com>

¿CÓMO CONTACTAR CON LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS SANITAS?

Línea Bogotá: 4871929

Línea Nacional: 018000943258

Email: info@asociacionusuariossanitas.com

Sitio web: www.asociacionusuariossanitas.com